

#Elecciones2023

Edomex, con menos tiempo de campaña

El INE definió los calendarios para las elecciones del próximo año; advierten que en Coahuila la falta de presupuesto ha repercutido en la preparación del proceso electoral

INDIGO STAFF

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023, donde puntualizó que las campañas durarán 60 días en Coahuila y 59, en el Estado de México.

En Coahuila, el proceso electoral iniciará el 1 de enero del próximo año y las campañas electorales tendrán una duración de 60 días a partir del 2 de abril, por lo que concluirán el 31 de mayo.

Los cómputos municipales y distritales iniciarán el 7 de junio y terminarán a más tardar el 10 del mismo mes.

Por su parte, en el Estado de México comenzará entre el 1 y el 7 de enero de 2023, y las campañas tendrán una duración de 59 días y serán realizadas del 3 de abril al 31 de mayo. Los cómputos municipales y distritales iniciarán el 7 de junio y concluirán a más tardar el 10 del mismo mes.

Sobre la situación presupuestal de los organismos Públicos Locales, Edmundo Jacobo Molina, secretario Ejecutivo del INE, refirió que el

Coahuila elegirá una gubernatura, 16 diputaciones de Mayoría Relativa y nueve diputaciones de Representación Proporcional; Edomex solo renovará al Ejecutivo estatal

del Estado de México "si bien tuvo un recorte presupuestal cercano al 30 por ciento, por el momento no se advierten dificultades para el desarrollo de sus funciones por motivos financieros".

Sin embargo, informó, el de Coahuila tiene una situación de riesgo alto, con motivo de la interrupción de la entrega de la ampliación presupuestal que solicitó. "Hasta el momento, se le han otorgado 7.2 millones de pesos de los 36 requeridos, lo que ha repercutido en el desarrollo de actividades encaminadas a la preparación del proceso electoral".



El INE determinó que el proceso electoral en Coahuila y el Estado de México inicia en enero de 2023.